



SEGURIDAD Y SALUD: INSTRUCCIONES OPERATIVAS

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y REVISIÓN DE EQUIPOS PARA LA SOLDADURA CON SOPLETE DE GAS.

En los trabajos de soldadura y oxicorte con soplete, se requiere una supervisión constante por parte del instalador o suministrador de los equipos, además del N3 del área de trabajo o del N4 responsable de los equipos. El instalador es el único responsable de garantizar la aplicación segura con el soplete de fuego con personal cualificado para la tarea. Esta cualificación del personal será responsabilidad del N3 y del N4 del área de trabajo, en coordinación con el N2 del Departamento.

▪ **MEDIDAS DE SEGURIDAD:**

Será responsabilidad del N3, o del N4 en su defecto, el que se tomen las siguientes medidas de seguridad:

- Antes de iniciar el trabajo se deben inspeccionar diariamente el correcto funcionamiento del soplete de gas, sus mangueras, botellas, válvulas, conexiones, reguladores y accesorios, a fin de detectar posibles fugas que pudieran causar algún incendio o explosión. La detección de fugas debe realizarse con soluciones de agua y jabón, siempre siguiendo las recomendaciones de los fabricantes de los sopletes.
- Asegurar las botellas en forma vertical sobre una superficie nivelada. Éstas nunca deben acostarse. Deben permanecer alejadas del área donde se utilice la llama y no deben exponerse a llamas directas u otras fuentes de ignición.
- Nunca se debe intentar un aumento de la presión en el gas mediante la aplicación de una llama directa a las botellas.
- Nunca deben abandonarse los sopletes de gas encendido, y deben disponer de un dispositivo con el que se puedan colocar con la llama hacia arriba cuando no se estén utilizando.
- Asegurarse que las áreas donde se utilizan los sopletes de gas están correctamente ventiladas. La acumulación de gases en un área cerrada sin ventilación puede causar asfixia e incluso la muerte de las personas que permanezcan ahí, o bien una explosión en caso de ignición.
- No utilizar sopletes de gases cerca de materiales base solvente, aun cuando ya hayan sido aplicados si no están totalmente secos.
- Las válvulas deben estar protegidas por una cubierta adecuada. Nunca se han de levantar las botellas por la válvula.
- Los manipuladores deben utilizar siempre guantes, mangas largas, pantalones largos, botas, pantallas protectoras de la vista y ropa adecuada. Deben permanecer a 1.5 m del soplete. Deben ser capaces de observar el área o la superficie a la cual se le va a aplicar fuego.



▪ **EQUIPOS PARA LA APLICACIÓN CON SOPLETE DE GAS:**

La utilización de un equipo bien diseñado y construido, así como un mantenimiento adecuado a éste es esencial para la aplicación segura y obtención de los máximos resultados.

- **Botellas de gases:** deben ser las especificadas y estar equipadas con las válvulas de seguridad apropiadas protegidas por un casco metálico.
- **Reguladores:** deben ser los especificados para el uso con gases, con presión ajustable. Cuando se requiera su reemplazo, el contratista debe asegurar que el repuesto observe las mismas características del reemplazado.
- **Mangueras:** deben comprobarse regularmente para verificar los daños por uso que puedan tener. La longitud de las mangueras no deben exceder de 15 metros.
- **Sopletes de gas:** deben estar equipadas con válvulas de cierre, gatillo liberador de presión y soporte o patas. El equipo debe ser compatible con los sistemas de extracción de gases y debe mantenerse en buenas condiciones de operación.

Todo el equipamiento debe ser comprobado diariamente por el N3 o por el N4 para observar los daños, desgastes o perforaciones.

Todo el personal que utilice los equipos debe tener experiencia y conocimiento en su uso, conocer las regulaciones de seguridad y las medidas de precaución. Será responsabilidad tanto del N3 como del N4 si lo hubiera, de que el personal que deba utilizar estos equipos haya recibido la formación necesaria y adecuada a las operaciones.

Para cualquier duda o aclaración, ponerse en contacto con el Servicio de Prevención de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ext.: 78400

e-mail: mct@upvnet.upv.es